

RESPUESTAS AL PAPA FRANCISCO

SOBRE LA FAMILIA

Querido Papa Francisco te agradecemos la posibilidad de expresar nuestra opinión sobre asuntos de tanta importancia, que la Iglesia tiene que rever y modificar, sin duda.

1. Documentos del Magisterio de la Iglesia en relación a la familia.

Los documentos sobre la realidad familiar no significan un acompañamiento eficaz para los creyentes que se enfrentan a los desafíos del mundo actual y navegan en él tratando de convivir y educar a sus hijos con problemas de toda índole; económicos, culturales, sexuales, generacionales y muchos más, tantos como produce la confluencia de todos ellos en el diario vivir.

Es necesario profundizar en los textos evangélicos para desandar el camino creado por una excesiva intermediación del Magisterio Eclesiástico . Debemos buscar a Jesús a la luz de los problemas actuales, contextualizando sus palabras en su tiempo y cultura, para encontrarnos efectivamente con la vigencia de su mensaje. El Magisterio de la Iglesia ha cargado las Escrituras de un contenido rígido y dogmático, ajeno a la peripecia de las familias, ceñido a un modelo único, válido para todas las épocas y geografías. Es por esto que ha perdido incidencia en la vida de las familias que lo sienten alejado de las situaciones concretas que deben resolver.

2. Lugar que ocupa entre los creyentes el concepto de “ley natural”, en relación al matrimonio.

La “ley natural” no ocupa un lugar en la mente y en la vida de los creyentes. El desarrollo y la complejidad de las disciplinas científicas que estudian la naturaleza, la historia y las relaciones sociales, refieren a otro tipo de leyes que se investigan permanentemente. En los resultados de estos estudios observamos cambios constantes en la naturaleza, las sociedades y las familias. No hay un modelo de familia que se repita desde los comienzos de la humanidad hasta hoy. Las búsquedas en cuanto a las formas de vida en sociedad, a veces inquietantes, son inherentes al ser humano, y merecedoras siempre de un acompañamiento comprensivo, en lugar del castigo que significa un estigma.

3. La Pastoral de la familia y la evangelización.

Es lejana la época en que trabajaban con ahínco e influían en la sociedad, la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Agraria Católica (JAC), la Juventud de Estudiantes Católicos (JEC) y la Juventud Universitaria Católica (JUC), que tenían un rol testimonial de evangelización en la acción y una jerarquía que las impulsaba. Muchos de esos militantes se reúnen en pequeñas comunidades y mantienen los carbones calientes.

Actualmente la posibilidad de dar apoyo a las familias uruguayas contemplando su diversidad, es muy reducida.

4. Sobre las situaciones pastorales difíciles.

Hay que tener en cuenta que en nuestro país el Estado tiene una compleja regulación que prevé diferentes situaciones. Están regulados el matrimonio, el concubinato, la unión de personas del mismo sexo y las familias monoparentales; pero que jurídicamente esté regulado, no quiere decir que la incomprensión, la pobreza, y la marginalidad no sean un problema. El machismo, la violencia doméstica y la carga de la mujer sola con hijos es una dura realidad.

Es grave la negación de la Eucaristía a las personas divorciadas o separadas en nueva unión. La Iglesia debe acompañar las situaciones de separación comprendiendo, y si es imposible que la pareja se mantenga, debe ayudar a transitar por una separación respetuosa y en paz, para mantener el mejor vínculo posible en relación a los hijos, si los hay.

La formación de una nueva pareja que funda una familia está sujeta a diversidad de reacciones; entre ellas podemos detectar claramente dos: el alejamiento de la Iglesia con el sentimiento de no haber sido comprendidos y de ser doblemente sancionados por el error y la condena de la Iglesia. Otros asumen su situación, sabiendo que no pueden volver a casarse por la Iglesia, buscan sinceramente a Cristo y comulgan habitualmente, afianzados en la solidaridad de muchos. La disolución eclesiástica del matrimonio es una solución burocrática. El derecho se impone sobre la doctrina y ésta sobre la caridad y el amor.

Las relaciones sexuales previas al matrimonio son parte de la vida de muchos jóvenes, probablemente desencantados de las instituciones o también dándoles su justo valor en relación al de los sentimientos vividos con profundidad. A esto se agrega las dificultades concretas creadas por el sistema económico injusto en que vivimos. Así es que encuentran de esa manera, una forma de vivir el amor sin trabas y postergaciones atávicas.

En las más diversas situaciones familiares se plantea la decisión acerca de cuántos hijos quieren y pueden tener. Esto quiere decir, entre otras cosas, que el amor y el placer van unidos y tienen un lugar fundamental en la vida de las parejas. Hace ya mucho tiempo se reconoce la importancia de las relaciones sexuales de manera independiente, aunque no ajena a la búsqueda de la descendencia.

5. Sobre uniones de personas del mismo sexo.

En nuestro país, la ley de matrimonio igualitario es reciente; fue mucho el tiempo que las parejas homosexuales vivieron en el dolor de la marginación y la incompreensión. En nuestra Iglesia local la sobredimensión de los sacramentos frente a las diferentes formas de vivir en pareja, requiere un análisis serio de la realidad y el consecuente replanteo doctrinario y pastoral.

6. Los hijos en situaciones irregulares.

De nuevo el término irregular no es procedente y daña a las personas en situación común o “irregular”; es necesario cambiarlo. No se puede definir que es regular o irregular en la pareja ni en la educación de los hijos. La calidad de los vínculos entre los padres y sus niños no tiene que ver forzosamente con la mayor o menor complejidad de la familia; considerar que hay personas en situación irregular, constituye una censura y un estigma doloroso.

7. Sobre la apertura a la vida.

La actitud frente a la vida en la sociedad actual es un gran desafío de todo cristiano. Lo es en toda su compleja integridad. Lo es para toda la sociedad, por lo que el cristiano tiene la doble responsabilidad de construir eclesialidad en su compromiso social y construcción de ciudadanía. Es por esto que limitar a aspectos éticos las relaciones de pareja es una simplificación reduccionista. A este desafío solo se puede responder desde la vida comunitaria. Es toda la Iglesia que debe aceptarlo; no se trata de pensar el tema de las relaciones de pareja desde un punto de vista normativo o de métodos anticonceptivos naturales o “artificiales”.

Las agresiones a la naturaleza, los productos que se utilizan en la agricultura y la industria alimentaria son parte de una cultura que no favorece la vida que Dios nos

invitó a preservar y desarrollar. Vivimos un cambio radical en todo lo que tiene que ver con la sexualidad, la reproducción asistida, la interrupción del embarazo en determinadas circunstancias, el suicidio; éstas son situaciones difíciles, a veces extremadamente dramáticas que afectan a muchas familias, de las que no tenemos datos precisos. La Iglesia no encara el acompañamiento a las familias en este mundo pleno de incertidumbres, no aporta consuelo ni esperanza. Sería más sano para todos, tomar en cuenta los sentimientos de los creyentes, que actúan con sinceridad y conciencia hacia sí mismos y hacia los demás, como punto de partida hacia un camino de comprensión y acercamiento del mensaje de Jesús a la vida cotidiana de las personas, familias y comunidades.

8. Sobre la relación entre la familia y la persona.

La antropología católica ha olvidado que se ha desarrollado una cultura del individualismo, con imposición de las reglas del mercado que castiga especialmente a los más débiles. Una cultura que busca chivos expiatorios para explicar los males de la sociedad: la mujer, los homosexuales, los menores infractores, entre otros. Una cultura que no promueve un análisis rico y complejo de las relaciones sociales y no ayuda a fortalecer los vínculos entre la persona, la familia y la sociedad.

El Concilio Vaticano II abrió las ventanas de la Iglesia, que desgraciadamente se cerraron y un aire viciado comenzó a expandirse. Papa Francisco, deseamos de corazón, que el Sínodo dé lugar a un ir y venir de análisis y opiniones que avancen hacia la necesaria renovación de la Iglesia y un encuentro con Jesús de Nazareth, fuente de amor y de paz.

Olga Scaron

Daisy Solari

Saúl Irureta

Gloria Aguerreberry

Raúl Sastre

José Arocena

Margarita Ponce de León

Elena Andreoni

Esmeralda Sierra

José Luis Laso y esposa

Lía Cosse

Ramón Firme

Integrantes de Parroquia Universitaria

Montevideo, Uruguay.